

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 4308** *AVANTMEDIC PONENT, S.A.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
AVANTCLÍNIC, S.L.U.
AVANTLABORATORIS, S.L.U.
UNITAT DE RADIOLOGIA I DIAGNÒSTIC PER LA IMATGE, S.L.U.
AVANTMÈDIC UNITAT DE LA DONA, S.L.U.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que en fecha 30 de junio de 2020 el accionista único de Avantmedic Ponent, S.A.U., socio único de Avantclínic, S.L.U.; Avantlaboratoris, S.L.U.; Unitat de Radiologia i Diagnòstic per la Imatge, S.L.U. y Avantmèdic Unitat de la Dona, S.L.U., ha decidido la fusión entre dichas sociedades. La fusión se operará mediante la absorción de Avantclínic, S.L.U.; Avantlaboratoris, S.L.U.; Unitat de Radiologia i Diagnòstic per la Imatge, S.L.U. y Avantmèdic Unitat de la Dona, S.L.U. ("Sociedades Absorbidas") por Avantmedic Ponent, S.A.U. ("Sociedad Absorbente"), con disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, que se extinguirán, y la transmisión en bloque por sucesión universal de sus respectivos patrimonios sociales a la Sociedad Absorbente, todo ello de conformidad con el procedimiento previsto en los artículos 42 y 49 de la mencionada Ley.

A los efectos de lo establecido en el artículo 43 y concordantes de la citada Ley, se hace constar el derecho de los accionistas, socios y acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas, así como los respectivos balances de fusión.

Se informa igualmente a los señores acreedores de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 44 de la mencionada Ley.

Lleida, 29 de julio de 2020.- Administrador único de Avantmedic Ponent, S.A.U., Avantmedic Unitat de la Dona, S.L.U., Avantclínic, S.L.U., Avantlaboratoris, S.L.U. y Unitat de Radiologia i Diagnòstic per la Imatge, S.L.U, José Luis Mir Novellón.

ID: A200034157-1